

---

## Memoria del Secretario Pelegrín Casades y Gramatxes

---

Señores:

Quisiera, en verdad, que os resultara lo menos desagradable posible el presente trabajo que el cargo que me confiara la Academia me obliga a leeros en este solemne acto en cumplimiento de una disposición reglamentaria. Carezco de condiciones suficientes para «disfrazar» este árido inventario con las galas de la amena literatura.

Es por ello que, con mayor motivo (y no por un alarde de obligada modestia), me veo en el caso de solicitar, muy sinceramente, vuestra benevolencia. En la confianza de que me la otorgaréis entro en materia.

SESIONES GENERALES ORDINARIAS. — Tuvo lugar la Junta general reglamentaria para la elección de cargos de la de Gobierno, para el trienio de 1928-30, el día 19 de octubre del año pasado, habiendo resultado favorecidos con los votos de los señores Académicos : para Presidente, don Francisco Carreras y Candi; Tesorero, don Ramón Miquel y Planas; Bibliotecario-archivero, don Luis Carlos Viada y Lluch; Conservador del Museo, reverendo don Jaime Barrera, pbro., y Secretario, el que tiene el honor de dirigiros la palabra.

Inició el turno de lecturas, de las sesiones ordinarias, el suscrito Secretario, en la celebrada en 2 de noviembre, dando a conocer su versión, en la lengua vernácula, de la monografía publicada por Mr. Wallis Budre, Conservador del Museo Británico, sobre el *Libro de los muertos del antiguo Egipto*.

El señor don Apeles Mestres presentó un trabajo original sobre *El chauvinisme*, en la sesión del 23 de noviembre, explicando el origen de esta palabra con atinadas observaciones sobre su significado.

En la reunión del día 30 del propio mes, el señor don Rosendo Serra y Pagés consumió el turno de lectura, dando

a conocer su juicio crítico sobre la obra inédita del folklorista don Celso Gomis, titulada *La bruixa*, cuyos méritos literarios puso de relieve, no menos que la personalidad de aquel autor en las distintas disciplinas en que se distinguió.

La lectura de algunos fragmentos de la novela *Curial y Güelfa*, por el señor don Alfonso Par, ocupó agradablemente a la Academia en la sesión del 14 de diciembre, haciendo especial hincapié sobre el lenguaje correctísimo de aquella célebre obra literaria del 1450.

En la sesión del 21 de diciembre fué leído un trabajo de don José Rafael Carreras y Bulbena, sobre *El Académico doctor don Francisco Llorens y Barba*, exponiendo la formación intelectual del docto catedrático de Filosofía, de nuestra Universidad, y los trabajos de tan eminente profesor.

Los rumores propalados referentes al derribo de las «Dressanes» con motivo de la venta de los cuarteles y edificios militares y reforma del barrio en que está emplazada aquella notable construcción, obligó a nuestra Academia a interesarse para evitar tal desafuero, fundándose en los derechos que la ciudad tiene en aquel edificio, además de su gran valor histórico, todo lo cual puso de manifiesto en la erudita disertación, documentada, de la que dió lectura nuestro señor Presidente, señor Carreras y Candi, en la sesión del día 28 de diciembre.\*

Durante el año corriente la actuación de la Academia continuó sin interrupción hasta exceder del período reglamentario de sus sesiones, a fin de poder dar lugar a la lectura de los varios trabajos ofrecidos por los señores Académicos.

En la sesión del día 4 de enero el doctor Bosch y Gimpera disertó sobre el tema «Colonización griega de la Península Ibérica», trabajo de erudición y elevada crítica histórica.

En 11 del mismo mes, el señor Miquel y Planas dió a conocer los puntos que abarcaba su obra, a la sazón próxima a publicarse, sobre la leyenda de *El librero asesino*, exponiendo las investigaciones llevadas a cabo por dicho Académico para desvanecer las falsas suposiciones a que ha dado lugar un supuesto puramente imaginario.

---

\* Publica este trabajo el *Butllet Excursionista*, de Barcelona, año 1928.

El señor Durán y Sanpere consumió un turno de lectura dando a conocer, en la sesión del día 1.º de febrero, su estudio sobre *Los Retablos de Piedra en Cataluña del siglo XVI*, avance de la obra que tiene en preparación dicho señor, de sumo interés para la historia del arte en nuestra región.

Disertó sobre «Dialectología catalana» el doctor don Pedro Barnils en la sesión del día 15 de dicho mes.

Ocupóse el señor Givanel, el día último del mes citado, de la «Prensa Catalana en tierra extranjera», especialmente en las Repúblicas hispanoamericanas y en los Estados Unidos.

Correspondió por turno al reverendo padre Gazulla la lectura, el día 7 de marzo, de su trabajo *De los musulmanes en el Mediterráneo durante los primeros siglos de la invasión*, monografía eruditísima, dedicada, especialmente, a historiar el corso y la piratería en nuestro mar interno.

En el mismo mes de marzo, día 28, el señor de Montolíu dió a conocer su estudio de crítica literaria sobre *La obra de Narciso Oller*.

El señor Carreras y Candi dió cuenta, en la sesión del día 25 de abril, de varios fragmentos de su monografía *La aljama de juhéus de Tortosa*.

En la sesión del día 2 de marzo el doctor Carreras y Artau disertó sobre «El Lulismo y el Franciscanismo», trabajo de crítica histórico-filosófico de marcado interés.

Por el suscrito Secretario, en 9 de marzo, se dió lectura de unas notas bibliográficas sobre la obra de Puig y Cadafalch *Le premier art roman*; y del reverendo don José Gudiol, sobre *Los primitivos*, refiriéndose ambas obras al período de formación artística, en la arquitectura y en la pintura, en este antiguo Principado.

Dió a conocer, en la sesión del 30 de dicho mes, el Académico correspondiente en Gerona, don Juan Bautista Torroella, su monografía *La aljama hebrea gerundense*, que continuó en la sesión del día 20 de junio.

El doctor don Arturo Masriera dió a conocer, en la sesión del día 13 de junio, su interesantísimo trabajo de crítica literaria, *Críticos de Verdaguer en la literatura universal*.

En la reunión académica del día 27 de dicho mes, el

señor don Ramón D. Perés, dió lectura de su estudio sobre *Una viajera del siglo xvii*, y por el reverendo señor Barrera su trabajo *El psaltiri de Roiç de Corella*.

Finalizáronse las lecturas del curso el día 4 de julio con el trabajo del señor D. Joaquín de Alós-Moner, *José Aparici, cartógrafo catalán*.

Veintiséis es el número de las sesiones ordinarias celebradas durante el finido curso; habiendo sido diez y nueve los trabajos leídos.

De este resumen resulta evidente que los señores Académicos han cumplido plenamente el deber que les incumbe de ofrecer el fruto de sus investigaciones y estudios a nuestra Corporación, dándole una existencia pletórica, continuadora de sus gloriosas tradiciones.

Interesa dar en este lugar una breve explicación del porqué, en el curso académico de 1927 a 1928, no hubo sesión inaugural pública, siguiendo la costumbre (reglamentaria, por lo demás), reinstaurada por la actual Junta directiva. Reclama mayormente esa justificación la publicación reciente, de un folleto en el que aparece el discurso a que hubiera debido darse lectura en dicha sesión inaugural, caso de haber tenido lugar. La razón de no celebrarse la repetida sesión pública de inauguración del curso, fué el no haberse emitido dictamen sobre el discurso, en plazo hábil, por parte de los señores Académicos encargados de examinarlo, según previene el art. 36 del Reglamento que rige la vida de nuestra Corporación. Esta Junta, celosa de los prestigios de la Academia, se afirma una vez más en la interpretación estricta de dicho precepto reglamentario, manteniendo en todo su vigor los términos en que el Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas, Presidente que fué de nuestra entidad, definió su alcance, según consta en acta de la sesión ordinaria que, bajo su presidencia, se celebró el día 25 de enero de 1902.\*

---

\* Sesión del día 25 de enero de 1902. — (Presidente : don Manuel Durán y Bas). — «... el Presidente llamó la atención sobre la aplicación del art. 32 de los Estatutos y quedó acordado que en cada caso, al presentarse algún discurso o disertación que deba ser leído en Junta pública, se designara una Comisión de tres Académicos para que, previo examen de los referidos escritos, emita dictamen y se autorice o deniegue su lectura.» (Fol. 150 v.).

SESIONES SOLEMNES. — La Academia, teniendo en cuenta que el día 20 de junio último coincidía con el centenario de la muerte de don Leandro de Moratín, acordó dedicar a la memoria de tan eximio poeta una sesión solemne. Dicho acto tuvo efecto el día 20, en el cual tomaron parte los señores Carreras y Candi, Par, y Miquel y Planas, leyendo interesantes trabajos sobre la azarosa vida del autor del *Médico a palos*, su significación en las letras patrias y en el mundo de las Bellas Artes, y no menos que las obras pictóricas dedicadas al vate por el gran pintor Goya.

Nuestra corporación inició (por acuerdo expreso) el celebrar oficialmente, con el Excmo. Ayuntamiento y la Cámara Oficial del Libro, la Fiesta del Libro, celebrada el día 7 de octubre último, en cual solemnidad tomaron parte activa los señores Miquel y Planas, Serra y Pagés y Carreras y Candi, con la lectura de trabajos adecuados a la solemnidad.

MOVIMIENTO EN EL PERSONAL ACADÉMICO. — La afortunada coincidencia de no existir vacantes de Académicos numerarios, estando llenadas todas las plazas reglamentarias, ha sido la causa de no haber tenido lugar, durante el pasado ejercicio, ninguna sesión solemne y pública de recepción académica, de lo cual se felicita nuestra Corporación, porque, a Dios gracias, no hay que lamentar pérdida alguna de compañeros de dicha categoría.

El número considerable de Correspondientes con que cuenta nuestra Corporación la han obligado a ser muy parca, en poblaciones donde ya existen, en la admisión de nuevos Académicos no numerarios. Con todo, hubo de hacer excepción, por tratarse de personalidades muy relevantes en el mundo de las letras, admitiendo a los doctores don Adolfo Sandoval, don José Morera y Sabater y don Francisco Puig y Campillo, domiciliados, respectivamente, en Madrid, Gerona y Cartagena.

RELACIONES EXTERNAS. — Nuestra Corporación ha sido consultada por el señor Alcalde de la villa de Centellas sobre el escudo que correspondía usar a aquel Municipio; y por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia,

sobre la producción dramática titulada *Las mujeres de la vida*. Opinando, en esta última, fuesen suprimidas algunas escenas y determinados conceptos según se decretó gubernativamente.

Para ser utilizado en las obras de restauración de la escalera de honor de estas Casas Consistoriales, se interesó, por el Excmo. Ayuntamiento, la cesión del escudo de la ciudad, que existió en la antigua puerta de San Antonio, reliquia histórica que la Academia custodiaba en el Museo lapidario con verdadero cariño. La cual fué cedida por nuestra Corporación para un fin tan apropiado a ese objeto.

El estado lamentabilísimo de gran parte de los Archivos de protocolos notariales ha preocupado, desde hace tiempo, a la Academia; y nuestro Presidente ha gestionado, en distintas ocasiones, para que cesara un estado de cosas que puede calificarse de bochornoso. Una inexplicable resistencia pasiva por parte de funcionarios encargados de la custodia de aquellos importantes depósitos, y muy poco interés por parte de los centros oficiales, han dado al traste con todos los esfuerzos llevados a cabo. ¡Quiera Dios que algún día se percaten, quienes deben, de la necesidad de hacer algo práctico para salvar notables documentos de carácter histórico, especialmente en lo referente a la contratación entre corporaciones eclesiásticas y civiles, y muchos ignorados artistas!

Gracias al dignísimo señor Decano del Ilustre Colegio Notarial de Barcelona el Archivo de protocolos tendrá adecuada instalación, habiendo adquirido una casa particular, al lado del Colegio Notarial, donde se instalará el Archivo histórico del Colegio. Nuestros plácemes a Don Antonio Par y Tusquets, actual decano, al cual siempre le deberemos tan hermosa iniciativa.

Invitada nuestra Academia para asistir a la inauguración oficial de la Biblioteca-Museo Soler y Palet, de Terrasa, tomó parte en la solemnidad a que dió lugar aquel importante acto; en el cual, el Académico señor Carreras y Candi leyó un discurso enaltecendo la obra iniciada por nuestro malogrado compañero. Además, la mayor parte de los señores Académicos han cedido, a dicha Biblioteca, algunas de sus obras y trabajos histórico-literarios, contri-

buyendo al fomento de aquel centro de cultura con un importante donativo.

EDIFICIO. — No es posible prescindir, en la presente relación de los hechos de esta Academia, el ponerlos en conocimiento del estado de las obras del edificio que nos alberga. Debo a la amable complacencia del arquitecto señor Doménech y Mansana, bajo cuya acertadísima dirección corre la ejecución de tales obras, la nota de que voy a daros cuenta, facilitada por dicho facultativo.

En 4 de agosto último el señor Doménech y Mansana entregó a la Academia el Proyecto de obras de adaptación de la casa de la calle de Cassador, n.º 3, dirigido al ilustrísimo Director general de Bellas Artes (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), fechado en 10 de julio último, comprendiendo la Memoria, pliego de condiciones, presupuesto, precios unitarios, etc., con el plano, dos fotografías (del patio) y un dibujo de la fachada de la calle de Baseya.

En la Memoria se citan los tres presupuestos aprobados por el Estado, según RR. OO. de 9 de junio de 1921, 20 de junio de 1923 y 25 de febrero de 1927, respectivamente, con el importe de los cuales se ha dado a los bajos y pisos primero y segundo un adecentamiento, respecto a su primitivo estado.

Merece hoy especial cuidado el estado de la planta del tercer piso y el de las cubiertas, para lo cual se redactó el citado Proyecto, en el que figuran el arranque de los embaldosados de rasilla común y la construcción de otros nuevos de mosaico hidráulico, depósito de material y habitaciones del segundo piso y en las habitaciones del Conserje (tercer piso). Construcción del pavimento de grava y portland en los zaguanes de la calle de Baseya, para convertirlos en Museo lapidario; construcción de verjas de hierro, para dichos zaguanes, en la fachada de la calle de Baseya, y su correspondiente zócalo de piedra de Montjuich.

La construcción de tabiques nuevos para las antedichas habitaciones; los revoques con yeso sobre paredes y techos; suministro y colocación de water-closets, lavabos, espejos y accesorios; instalación de depósitos de 400 litros

en dichos pisos; construcción de cocinas económicas en el segundo y tercer piso, etc. El derribo de techos de parte de cubiertas, no reparadas, para ser convertidos en azoteas; construcción de nuevos techos; construcción de cielo rasos en las habitaciones del segundo piso. Limpieza y arreglo del surtidor del patio jardín, revistiendo con azulejos de color el pequeño zócalo del mismo, y procediendo, también, al revoque y estuque de las paredes de dicho patio.

Se proyecta, además, en las paredes del otro patio, arreglar algunos puntos de los paramentos, en los cuales faltan una porción de sillares de cantería, con lo cual se consigue dar a las mencionadas paredes una uniformidad de conjunto que hoy no tienen. Obras complementarias de carpintería para la construcción de puertas indispensables; las pinturas al óleo y al barniz de las mismas; pintura de los paramentos de muros, tabiques y techos; el empapelado de las habitaciones; instalaciones de agua, gas y alumbrado eléctrico en las habitaciones, etc., etc.

Afortunada ha sido nuestra Corporación en su propósito de conmemorar dignamente el Cincuentenario del gran poema verdagueriano *La Atlántida*; habiendo obtenido de la Excm. Corporación provincial la subvención solicitada para publicar una edición en latín y en siete lenguas románicas latinas de aquella obra inmortal, estando en vías de ejecución tan laudable propósito. Será la primera traducción latina que se habrá hecho del gran poema catalán, de la cual ha cuidado el erudito literato P. Tomás Viñas de San Luís, de las Escuelas Pías.

HONORES A ACADÉMICOS. — Nuestro Presidente ha sido honrado por la Comisión ejecutiva de la Exposición General Española con el cargo de Vicepresidente del Comité encargado de la organización y dirección del Congreso Internacional de Historia que se celebrará en esta ciudad, en 1929, con ocasión de la Exposición Internacional.

En 1.º de julio último, invitada la Academia a la sesión literaria que celebró la Casa Valencia, de Barcelona, para conmemorar el décimoséptimo aniversario del fallecimiento del eximio poeta Teodoro Llorente, tomó parte activa en la misma. El Presidente, señor Carreras y Candi, leyó un

trabajo titulado *Les tres estatues del parch de Barcelona*, glosando el significado de los tres grandes literatos contemporáneos y amigos, que se ven, modestamente, honorificados en nuestro Parque de la Ciudadela : el valenciano Teodoro Llorente, el mallorquín Mariano Aguiló y el catalán Víctor Balaguer.\* Los tres literatos habían pertenecido a nuestra Real Academia.

También ha merecido nuestro ilustre Académico correspondiente doctor don José Gudiol y Cunill, Conservador del Museo Arqueológico Episcopal de Vich, la altísima distinción con que se ha dignado favorecerle Su Santidad felicitándole por la publicación de la obra monumental *Nuestros primitivos*, laureada con el premio Martorell de 1927.

En la Exposición del Libro Catalán, celebrada en Madrid, nuestro compañero señor Valls y Taberner honró a la Academia haciendo un justo elogio de la valiosa actuación de la misma en el movimiento literario de la Región.

**BIBLIOTECA.** — No debiera hablar de «nuestra Biblioteca» porque, en puridad de verdad, no puede afirmarse que hoy exista tan importante dependencia en esta casa.

Y no debe achacarse (con grandísima injusticia, si tal se hiciera) a negligencia de la Academia.

El espacioso local de que se dispone, y en el cual existen almacenadas gran copia de publicaciones, no ha podido habilitarse debidamente para dicho servicio.

Con el propósito de que cesara un estado de cosas incomprensible, dada la índole de nuestra Corporación, no contando con fondos suficientes, se ha creído procedente el solicitar del Excmo. Ayuntamiento una subvención, modesta, aunque suficiente, para poder colocar en las debidas condiciones nuestros fondos, libros y revistas y ser cómodamente estudiados y consultados.

**ACUERDOS.** — Entré los acuerdos de carácter cultural, tomados por nuestra entidad, merece especial mención el

---

\* Publica este trabajo el *Almanaque de las Provincias para 1929* que edita, en Valencia, Teodoro Llorente y Falcó.

de continuar la publicación de la serie de tomos de la *Biblioteca Catalana*, bajo los auspicios de la Academia y a cargo de los Académicos señores Miquel y Planas, y Par, con lo cual se impulsará la edición de los autores catalanes de los siglos XIV, XV y XVI, todavía inéditos o deficientemente conocidos.

Asimismo se tiene acordado el convocar, durante la próxima Exposición Internacional, a un certamen histórico-literario, para lo cual cuenta la Academia con un premio, de 2,000 ptas., ofrecido al mejor trabajo sobre el tema «Barbarismos de la lengua catalana».

Igualmente, teniendo en cuenta que en 1.º de abril del año próximo cumple el segundo Centenario nuestra Corporación, coincidiendo esta efeméride con la celebración del gran Certamen Internacional de 1929, se acordó celebrar un Congreso y Exposición de Bibliofilia y un Certamen Literario-histórico, para lo cual se ha practicado alguna gestión con el señor Presidente de la Comisión ejecutiva de la Exposición.

Por último, después de un largo período en que se ha visto la Academia en la imposibilidad de seguir, normalmente, la publicación de sus Memorias, podemos hoy (gracias a la protección de la meritísima Fundació Concepció Rabell y Cibils, viuda de Romaguera, mecenasgo de un alto valor cultural y patriótico, instituido por el honorable don Rafael Patxot y Jubert), daros, como nota halagüeña en la presente inauguración de nuestras tareas académicas, la de que se ha terminado el volumen X de las *Memorias* de nuestra Corporación. Contiene los trabajos laureados en los Concursos Rafael Patxot y Ferrer (3.º de 1922 y 5.º de 1924), que comprende las siguientes monografías históricas: I, *La Reyna Empordanesa*, de don José María Roca y Xera; II, *La Reyna Maria, muller del Magnánim*, de don Fernando Soldevila, y III, *La Reyna Elinor de Sicilia*, de la señorita Ulla Deibel, comprendidas, estas eruditas *Memorias*, bajo el epígrafe *Sobiranes de Catalunya*.

Asimismo se está acabando la impresión del tomo IX de las referidas *Memorias*, que años ha estaba comenzado, con los dos trabajos de los señores Académicos don Fran-

cisco Carreras y Candi y don Ramón D. Perés, titulados *La aljama de jueus de Tortosa* y *Un manuscrit català d'En Serra y Postius*, respectivamente.

PREMIOS RAFAEL PATXOT Y FERRER : ESTUDIOS HISTÓRICO-POLÍTICO-SOCIALES. — Han sido presentados en Secretaría, antes del día 1.º de octubre último, término señalado en la convocatoria para el noveno concurso (1928), tres trabajos, cuyos respectivos temas son:

1.º *La crisi de les llibertats nacionals. (Tornant de Ginebra.)*

2.º *L'esperit de les institucions catalanes.*

3.º *La politique orientale d'Alphonse V d'Aragon, roi de Naples (1416-1458).*

El veredicto se publicará el día 28 de enero próximo.

He concluido.

Sólo me resta daros las gracias por haberme concedido la benevolencia que os he suplicado al principio.

## Discurso del Sr. Presidente D. Francisco Carreras y Candi

Señores:

Práctica fué de nuestra benemérita Corporación, y así lo consigna el Reglamento, leer, en la sesión inaugural, algún trabajo necrológico de los académicos numerarios fallecidos en el curso anterior. Práctica que hemos modificado, luego, honrando la memoria de dichos numerarios dedicándoles sesiones necrológicas especiales. Sin embargo, respecto a este extremo, algo nos corresponderá en el día de hoy, a más de dar breve cuenta, en la Memoria del Secretario, de altas y bajas ocurridas.

Pues en el curso de 1927-28 una sensible pérdida ha sufrido nuestro personal académico, que presenta carácter especialísimo. No se trata de una persona, que actualmente figurase en las listas oficiales. Trátase del postrero de los